

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Rocío Nahle: Pagó Pemex 61% más a Odebrecht por Tula
* Chocan en Frente por elección de candidato
* Registran millones de ataques cibernéticos contra dependencias federales
* Leopoldo Mendívil. Endeudamiento en los estados
* CNDH califica con un 0.08 y 3 a cárceles de México

**03 de noviembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/11/17**

**HORA: 06:38**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Rocío Nahle: Pagó Pemex 61% más a Odebrecht por Tula**

**Jorge Armando Rocha (JAR), conductor**: La Auditoria Superior de la Federación revela que Petróleos Mexicanos, Pemex, pagó a la empresa brasileña Odebrecht 61 por ciento más de lo que se había establecido en el contrato relacionado con la Refinería Miguel Hidalgo en Tula, esto debido a que Pemex contrató obra por mil 436 millones de pesos y terminó pagando dos mil 315 millones de pesos.

Ahora saludamos de viva voz a **Rocío Nahle**, que es la coordinadora del partido Movimiento de Regeneración Nacional, Morena, en la Cámara de Diputados.

Buenos días, habla Jorge Armando Rocha. Gracias por la entrevista.

**Rocío Nahle (RN), coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados**: Qué tal, buenos días, **Jorge Armando**. Un gusto saludarle.

**JAR**: Igualmente, diputada. ¿Cuál es la lectura de estas revelaciones que hacen ustedes de la Auditoria Superior de la Federación sobre los pagos improcedentes y excesivos de Pemex a Odebrecht?

**RN**: Ya lo habíamos reportado, **Jorge Armando**. Mira, el modus operandi de esta compañía desde que llegó a México en el 2010, porque no es reciente, es el mismo; entraba a Pemex o a las compañías que entraba y cotizaba a un precio. A la mitad de la obra siempre pedía una extensión de presupuesto, siempre.

En todos los contratos era su manera de operar; hoy vemos que en Tula, por ejemplo, otro contrato más, son casi cinco mil millones de dólares, de dólares, lo que nosotros más o menos contabilizamos de contratos que se llevó en los últimos años Odebrecht, todo esto amparado desde la cúpula del gobierno.

Estamos hablando, le abren la puerta en Los Pinos, primero **Calderón,** después Peña Nieto y un contacto directo con los directores de Pemex. Esto es un escándalo a nivel internacional y aquí en México no hay una sola persona todavía castigada o dando cuentas a la justicia por este asunto.

Es increíble.

**JAR**: Sí. Y por cierto, diputada, cómo hacerle. ¿Cuál es la ruta para que no haya impunidad en este asunto, para que se investiguen a los funcionarios y exfuncionarios de Pemex involucrados en este tema?

**RN:** Pues tenemos un problema muy grande, porque hay denuncias en la PGR, pero el procurador renunció y el interino pues no se le ve todavía alguna intención de ir más allá de este asunto.

Entonces sí tenemos un problema muy grande de aplicación de la justicia, porque denuncias hay, evidencias hay; la Auditoria Superior de la Federación no nada más es la revisión de la cuenta del 2015, trae observaciones desde hace (falla audio).

Y este caso estamos hablando de la refinería de Tula, pero también Odebrecht entró en la construcción de una parte de Los Ramones, también Odebrecht está en lo que es Petroquímica con la obtención de un contrato a 20 años del precio etano, del gas metano, perdón.

Lo tenemos en refinación, lo tenemos en Agro Nitrogenados, también entró a hacer una obra, una parte de la obra en esta obra tan polémica, que fue la compra de Agro Nitrogenados, está en todos lados.

**JAR**: Así es. Ahora la pregunta es si ya sabemos todo, diputada, o simplemente es la punta del iceberg.

**RN**: Yo creo que es muy importante tener acceso al expediente en Brasil, eso sería fundamental, porque es lo que nosotros sabemos, se ha filtrado, ha salido a la luz, pero todo un expediente en Brasil donde hay nombres, donde hay números de cuenta, donde hay cifras y ya me imagino que no nada más está el nombre de **Emilio Lozoya**.

De ahí pues esta protección que se da desde Los Pinos para encubrir y esto lo vemos con un procurador que renuncia, después vemos a un fiscal de la Fepade que quiere ir más para allá y lo renuncian; o sea, están renunciando nada menos a quien tiene que conducir el sistema de justicia de este país.

Entonces es tremendo.

**JAR**: Destaca "Reforma" hoy en primera plana: "Vuela Lozoya sin justificar". El entonces director de Pemex, **Emilio Lozoya, y Carlos Romero Deschamps**, el actual líder sindical petrolero, volaron en un helicóptero de Pemex sin justificar.

De acuerdo a esta auditoría, de enero a febrero de 2016 cuando Lozoya seguía al frente de Pemex se realizan 49 traslados de pasajeros en helicóptero sin justificar.

¿Qué te parece, diputada, todo esto?

**RN**: Mira, nos han estado diciendo en los últimos años que Pemex no puede, que Pemex está quebrado, que no hay dinero para mantenimiento, que no hay dinero para operación; han estado liquidando a muchísimo personal con una visión claramente para quebrar a la empresa.

Sin embargo, los excesos para este tipo de gastos o los contratos a modo, o la corrupción desmedida te dejar ver que efectivamente ha sido un saqueo para la empresa, del Estado con toda intención de quebrarla, de romperla, para que una empresa petrolera se fragmente y quede en manos de particulares.

Ninguna empresa petrolera en el mundo, ninguna, tiene los números que tiene Pemex; el petróleo es un gran negocio, pero excelente negocio y ahora resulta que nada más en México no sirve, ahora resulta que en México nada más está mal porque nos ponen a funcionarios que son una verdadera lastre y que llegan a enriquecerse, o bien, ser la caja grande, porque no es la caja chica, ser la caja grande del Presidente de la República.

Hacienda le saca el 110 por ciento de impuestos a Pemex en comparación con su operación; el otro día en la comparecencia del director de Pemex se lo dije, le dije en el primer trimestre a pagado 110 mil millones de pesos de impuestos y su operación ha sido de 80 mil.

Ese es Pemex, ¿qué necesitamos? Una buena administración. ¿Qué es lo que necesitamos? Ganas de levantar una industria petrolera, pero la reforma energética iba exactamente en sentido contrario, una reforma energética que se diseñó para romper y quebrar a Pemex y que ese negocio quedara en manos de particulares.

Hoy lo estamos viendo y para eso pusieron personajes a modo, personajes corruptos, un líder sindical irresponsable que yo no entiendo ahí a los trabajadores cómo no han sido capaces de correrlo, de destituirlo, de juzgarlo, porque el líder sindical es responsabilidad de los trabajadores, ellos lo nombran y lo han nombrado por los últimos 30 años al mismo personaje que tiene toda una estela de corrupción.

**JAR**: Así es. Diputada -bueno- ya sabe que el espacio está abierto. Muchas gracias por abordar estos temas con nosotros. Estamos en comunicación permanente.

**RN:** Al contrario. Gusto saludarlo.

**JAR**: Ha sido la Coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, **Rocío Nahle**. **Duración 9´10´´, ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/11/2017**

**HORA: 04:20**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Chocan en Frente por elección de candidato**

Los aspirantes presidenciales del Frente Ciudadano por México tienen su primer choque en torno al método de selección del candidato para 2018.

Por un lado, los senadores panistas **Ernesto Ruffo** y **Juan Carlos Romero Hicks**, así como el ex canciller **Ernesto Derbez**, proponen que se revisen los perfiles, la propuesta, trayectoria, se realicen debates y se lleven a cabo consultas internas con la militancia para que de ahí de surja un candidato de unidad.

Esa postura está enfrentada con la del ex gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle** (PAN), el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, y el gobernador de Michoacán (PRD), **Silvano Aureoles**, quienes sugieren que se realice una elección abierta a la ciudadanía, a fin de que ésta sea la que decida y no las cúpulas.

El presidente del PAN, **Ricardo Anaya**, quien todavía no ha declarado abiertamente ser aspirante, aseguró que el método de selección de candidatos del Frente Ciudadano quedará definido antes del 14 de diciembre, fecha límite para registrar coaliciones ante el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que será hasta entonces cuando podría definir si contiende o no por la candidatura presidencial. “Será un proceso democrático que logrará consenso en su momento”, dijo.

Al respecto, politólogos sostienen que la metodología será el reto que tendrán las dirigencias del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano (MC), ya que debe contar con mecanismos confiables que logren la conformidad de todos los aspirantes, pues de lo contrario podrían generar una ruptura y que aspirantes acudan a los tribunales, para sabotear o deslegitimar el proceso argumentando que se violaron sus derechos políticos.

Arman que la opción que les vendría bien es una consulta cerrada entre los tres partidos que conforman el Frente, ya que una elección abierta a la ciudadanía, como lo han propuesto algunos aspirantes, da paso a la incertidumbre y a las malas prácticas.

El 1 de octubre, **Moreno Valle** y **Aureoles** solicitaron mediante una carta llevar a cabo una elección abierta a la ciudadanía para así elegir a quien representaría al Frente en caso de lograr una coalición electoral, toda vez que hasta el momento no es de carácter electoral.

“Estamos convencidos de que los ciudadanos que en su momento se postulen emanen de una elección abierta a la ciudadanía. Suscribimos el propósito de que el cambio requiere poner a los ciudadanos en el centro de las decisiones. La adopción de esta medida es necesaria para garantizar que nos sometamos al mandato ciudadano y evitemos orientar a favor de intereses personales o de grupo el actuar del Frente Ciudadano por México”, expresaron en la misiva.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, ha dicho que el método de selección debe ser democrático, transparente y abierto, para que se pueda diferenciar de los otros partidos.

“Tiene que ser un método transparente que tenga apertura, abierto, que la gente la conozca. El método lo van a plantear las dirigencias, hay que dejar trabajar a las dirigencias, pero hay que manifestarnos en el sentido de que se incluya a la ciudadanía, porque se dice que es un Frente Ciudadano, entonces que la ciudadanía sienta que es transparente”, externó.

El ex canciller **Ernesto Derbez** apuntó que es importante contar con un método confiable como: entrevistas, encuestas cerradas y debates, pues la intención de ir a una elección abierta a la ciudadanía es “excesivamente” costosa y va en contra de la reducción de gastos.

El senador y ex gobernador **Ernesto Ruffo** agregó que el método debe considerar la trayectoria, el currículum, una consulta interna entre las bases y debates entre los aspirantes, que lleve a elegir a un candidato con consenso, dado que las encuestas pueden ser “manipuladas”. En cuanto a la elección abierta, sostuvo que es riesgosa por el tema del “acarreo”.

**Juan Carlos Romero Hicks** propuso un debate para que los ciudadanos construyan opinión informada de los mejores perfiles, “luego se realicen consultas y procurar una candidatura que sea respaldada por la gran mayoría. “Un proceso democrático y blindado de influencias e intereses externos y que garantice la unidad de los partidos involucrados”, dijo.

Debe haber consenso, opinan

**Víctor Alarcón**, politólogo de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), apuntó que lo ideal sería que los tres partidos se sumaran a una auténtica candidatura ciudadana para así justificar el nombre, pero que independientemente de ello la metodología deber ser consensuada y clara para evitar malas interpretaciones, sabotajes o impugnaciones.

“Una indefinición de la metodología puede llevar a que los aspirantes tomen soluciones extremas como acudir al Tribunal Electoral. Tal es el caso de [**Rafael] Moreno Valle**, argumentando que se están vulnerando sus derechos políticos, y no sólo en el caso de la candidatura presidencial, sino para todos los cargos”, anotó.

Sobre la opción de realizar una elección abierta a la ciudadanía, **Alarcón** indicó que es muy riesgosa porque existe la posibilidad de los infiltrados, por lo que ese tipo de elección “no es seria, ya que se puede reventar el proceso”.

**Alberto Aziz Nassif**, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), dijo que el Frente Ciudadano debe llegar a un consenso que le permita solventar un mecanismo confiable que dé legitimidad al proceso, “aunque se ve complicado, porque tan sólo en Acción Nacional se ve que hay dos grupos: uno de ellos, **Moreno Valle**, el cual puede deslegitimizar el proceso”, refirió.

Afirmó que ninguno tiene las herramientas para una elección abierta a los ciudadanos, “porque no tienen los instrumentos para que sea confiable”, razón por la cual es indispensable el acuerdo entre todos los perfiles para que se logre un consenso y no conflictos.

**José Antonio Crespo**, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), añadió que para lograr el consenso se necesita que el candidato sea avalado por todos los órganos de los tres partidos que suman todas las voces, y no sólo las dirigencias, afín de que no haya rupturas y que todos se puedan sumar. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/2017**

**HORA: 07:54**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Registran millones de ataques cibernéticos contra dependencias federales**

En los últimos cinco años, 12 dependencias federales han registrado ciberataques provenientes de países como Rusia, China, Estados Unidos, Canadá, India, Singapur, Rumania, Bélgica, Filipinas y Sudáfrica.

Tras una solicitud de información realizada por El Universal, se pudo comprobar que tanto la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Presidencia de la República son las dependencias que más han registrado dichos ataques.

Además, el Instituto Nacional Electoral (INE) también ha recibido ataques, ya que el día de ayer intentaron acceder a sus archivos sin éxito, por lo que la institución busca reforzar su seguridad cibernética con el fin de no verse afectados durante los comicios de 2018.

De acuerdo con la SEP, tan sólo este sexenio se han registrado 9 mil 627 millones 506 mil 410 ciberataques, que pretendían modificar el portal pero cada uno de ellos fue detectado a tiempo y detenido.

Mientras que Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) ha recibido 12 millones 697 mil 635 ataques, siendo el 2014 el año más caótico, pues se reportaron 10 millones 879 mil 818.

Asimismo, la Presidencia de la República ha recibido 4 millones 622 mil 628 ciberataques, desde julio de 2014 a la fecha, los cuales también han sido detenidos al ser detectados.

Cabe recordar que en 2013, el grupo de hackers Anonymous hackeó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y anunció que haría pública la información que pudo obtener de la Sedena. Por lo que el portal permaneció fuera de línea durante una hora y en él se podía leer el extracto de un mensaje del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

El diario destacó que entre las dependencias atacadas se encuentran la Secretaría de Salud con 5 mil 908 ataques; la Secretaría de Cultura con 55 y la Secretaría de Economía con uno.

Pero no sólo las dependencias federales han sido objeto de los hackers, pues también universidades como la UNAM, con 12 ataques y la UAM con 132 mil 346 tan sólo en este año.

También se reportó que la página del PAN recibió dos ciberataques en los últimos 10 años. En los últimos cinco años, 12 dependencias federales han registrado ciberataques provenientes de países como Rusia, China, Estados Unidos, Canadá, India, Singapur, Rumania, Bélgica, Filipinas y Sudáfrica.

Tras una solicitud de información realizada por El Universal, se pudo comprobar que tanto la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Presidencia de la República son las dependencias que más han registrado dichos ataques. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/2017**

**HORA: 08:12**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Tras quejas de independientes, INE actualizará su app**

Luego de las críticas por las fallas en la app para recabar firmas, el Instituto Nacional Electoral (INE) presentará la próxima semana una actualización con el fin de facilitar a los aspirantes independientes el proceso para obtener una candidatura, informó **Patricio Ballados**, director de Prerrogativas del instituto.

Los aspirantes independientes se habían quejado por las fallas en la app y lo tardado del proceso para ingresar los datos de los simpatizantes, especialmente a la hora de tomar la foto de la persona o de la credencial de elector, por lo que habían pedido un método alterno.

**Ballados** explicó que con la actualización, los independientes realizarán un solo intento para fotografiar la credencial de elector, y en caso de no ser exitoso, se podrán ingresar los datos manualmente.

“La gente se desespera que tiene que hacer tres veces este procedimiento, ahora será una captura con la cámara si no es exitosa nos vamos inmediato al registro manual, si llenas todos los campos de manera manual no tardarás más de cuatro minutos”, afirmó en entrevista con **Ciro Gómez Leyva** para Grupo Fórmula.

Dijo que la actualización de la app se dará a conocer una vez que se terminen las pruebas de seguridad; sin embargo, afirmó que será en los primero días de la próxima semana.

La vamos a sacar (la actualización) la semana que entra, los primeros días, y el chiste es que la app, la versión 1.0 que tenemos allá va a seguir funcionando, pero desde luego quien actualice esta app ya tendrá la posibilidad de una captura”, aseguró. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/2017**

**HORA: 05:47**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Leopoldo Mendívil. Endeudamiento en los estados**

**Juan Manuel de Anda, conductor:** Vámonos al comentario de **Leopoldo Mendívil**. Polo, te escuchamos, buenos días, adelante.

**Leopoldo Mendívil, colaborador:** Hola, amigos de la República y más allá, muy buen día.

Pues miren ustedes, para no convertirlo en un proceso de una década o más años, quisiera preguntarle a la gobernadora de Sonora, doña **Claudia Pavlovich**, cuánto dinero del presupuesto estatal y durante cuántos años considera ella que tocaría a Sonora invertir para lograr la descentralización hacia allá de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y si no fuera con dinero del erario público, ¿por cuántos años cree que debiera endeudarse el gobierno de su estado para lograr ese presunto beneficio?

Allá por septiembre de 1985, luego de los terremotos de septiembre el Distrito Federal era un hervidero de chismes, a partir de un rumor que esparció el entonces secretario de Agricultura, **Eduardo Pesqueira**, de que pronto la Secretaría de Programación y Presupuesto presentaría el proyecto de descentralización para prevenir a la Ciudad de México de nuevos problemas con los sismos que acostumbran golpearla.

Efectivamente hubo un intento de desarrollar esa idea, como parte de un proceso que **Miguel de la Madrid** había manejado en el curso de su campaña presidencial, como un plan de impulso al desarrollo integral del país, pero tan pronto como se calmó el movimiento telúrico de septiembre, revivió aquella idea que pudo haber sido un paso lógico en un gran movimiento de distribución inteligente y equitativa de desarrollo, pero no como consecuencia de un fenómeno natural.

Por ello, yo sugeriría la gobernadora **Pavlovich** que tranquilizara a sus gobernantes, si eso ocurre, pues tendrá que ser a través de un proceso progresivo y controlado, y no a tontas y a locas, como fue el grito a los lares de Sonora, que llevó por allá don **Andrés Manuel López Obrador**.

Que tengan un grato fin de semana. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/2017**

**HORA: 08:096**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**CNDH califica con un 0.08 y 3 a cárceles de México**

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) calificó a 10 cárceles del país, en una escala de 0 al 10, con 0.08 al 3; debido a que esos penales no garantizan la integridad de los presos, una estancia digna, condiciones de gobernabilidad, reinserción o no cuentan con los requerimientos necesarios.

La CNDH calificó a la cárcel de San Blas, Nayarit como la peor del país; seguida de las prisiones de Rosamorada y Acaponeta, del mismo estado; Tizayuca y Zacualtipán, Hidalgo; el Reclusorio Preventivo Municipal de Cihuatlán, Jalisco; Zimapán y Atotonilco El Grande, ambas en Hidalgo; Tuxpan, Nayarit, y la cárcel distrital de Bochil, Chiapas.

Además, la Comisión destacó que existen penales que rebasan el 200 por ciento de sobrepoblación: en Zacualtipán hay un 263 por ciento de excedente y en el penal de Tizayuca tiene un 208 por ciento de hacinamiento. Mismas que no cuenta con una separación entre hombres y mujeres.

De acuerdo a la CNDH, sólo una de 19 prisiones, se encuentra en los 10 penales de máxima seguridad con mayores estándares de calidad en el país y están ubicadas en Aguascalientes, Baja California, Colima, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Querétaro.

Siendo los Centros Federales de la Readaptación Social Aserradero y Morelos, ubicadas en las Islas Marías, las mejores evaluadas. En México existen 298 penales. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* **Se reasignarán recursos para 2018; dispondrán de 30 mil de los 43 mil mdp extra**
* **Buscan diputados destinar 10 mmdp para el desarrollo de la frontera sur**
* **Promueven diputados, atención especializada a embarazadas menores de 15 años para detectar algún tipo de violencia**
* **PAN pide que se transparente uso de los donativos internacionales para afectados por sismos**
* **PVEM pide reforzar acciones para apoyar a migrantes mexicanos que**
* **regresen de EEUU**
* **Caso PT debe investigarse, con respeto a la presunción de inocencia: Morena**
* **Oficial y formalmente, Santiago Nieto quedó destituido como titular de la Fepade**
* **El gasto operativo del sector público supera lo programado**
* **A mes y medio del sismo, no ha llegado el Fonden aCDMX: Mancera**

**Viernes 3 de noviembre de 2017**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/11/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Se reasignarán recursos para 2018; dispondrán de 30 mil de los 43 mil mdp extra**

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018 tendrá adecuaciones y reasignaciones, puesto que rubros como el campo traen recortes; aunado a que otros elementos como las carreteras rurales o alimentadoras y el Programa de Desarrollo Regional “vienen en ceros”, planteó el presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, **Jorge Estefan.**

Para asignar partidas a esas áreas, abundó, se harán cálculos con los adeudos fiscales de años anteriores o “ADEFAS”; y se valorarán recortes a organismos autónomos y los poderes de la Unión, a fin de “ampliar el techo” presupuestal.

El congresista del Partido Revolucionario Institucional (PRI) agregó que de los 43 mil millones de pesos extra avalados en la Ley de Ingresos del año entrante, en términos reales se podrá disponer de más de 30 mil millones de pesos.

Esto se debe, explicó, a que la estimación a la alza de los ingresos, implica dar más estímulos fiscales, más participaciones a los estados y pagar más por el “servicio de la deuda”, entre otros factores.

“Contamos con esos 43 mil millones que netos son como 30 mil, que ya son definitivos de Ley de Ingresos. Estamos en el análisis de otras reasignaciones de adeudos fiscales de años anteriores, organismos autónomos, poderes y demás, para definir esa cifra, pero si va a ser más de 30 mil lo que se va a reponer. Entre ellos seguramente carreteras, campo, educación, salud y demás. El campo tiene una reducción de siete mil millones, hay que ver cómo se lo reponemos, carreteras alimentadoras vienen en ceros y hay que ver cómo reponerlos”, apuntó.

En cuanto al precio del crudo, recordó que la estimación subió de 46 a 48.5 dólares por barril; aunado a que para el 2017, se presupuestó destinar cuatro dólares por cada barril al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

De modo que si no son suficientes las coberturas compradas para asegurar ingresos equivalentes a 46 dólares por barril de crudo en 2018, la Federación podrá echar mano de dicho fondo.

Añadió que la previsión es aprobar en comisiones el dictamen el lunes 13 de noviembre, a fin de que el tema llegue a discusión en el Pleno de San Lázaro el martes 14 de noviembre.

El Presupuesto de Egresos de la Federación debe ser avalado, por ley, a más tardar el 15 de noviembre, indicó. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/11/2017**

**HORA: 12:18**

**NOTICIERO: SDPNoticias.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPNoticias.com**

**Buscan diputados destinar 10 mmdp para el desarrollo de la frontera sur**

La Comisión de la Frontera Sur-Sureste en la Cámara de Diputados buscará etiquetar 10 mil millones de pesos del Presupuesto de Egresos 2018 para detonar zonas de las regiones afectadas por los sismos de septiembre pasado.

El presidente de la comisión, **Enrique Zamora Morlet**, señaló que en la Opinión de Presupuesto que entrega al pleno se incluye observaciones sobre la necesidad de asignar recursos por mil millones de pesos al Fondo del Sur-Sureste (Fonsur) y otros mil millones para el Fondo de Apoyo a Migrantes.

Por su parte, **Carlos Alberto Palomeque Archila** apuntó que la necesidad de la zona es apremiante. “No es un problema superado, sigue muy fuerte, no sólo es el tema de reconstrucción de casas, sino de escuelas, espacios públicos, un problema que aterriza en el aspecto salarial de las personas, ya que la gente, a raíz del sismo, no se siente bien; viven en una situación de preocupación”.

Finalmente, **Adán Pérez Utrera** destacó que la zona sur-sureste es la más rica e importante en recursos naturales; está en una posición geográfica privilegiada, cuenta con minerales y petróleo, pero es la que presenta mayor pobreza y marginación, por lo que el gobierno debe hacer todo lo posible por revertir esta situación. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/11/2017**

**HORA: 13:13**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Promueven diputados, atención especializada a embarazadas menores de 15 años para detectar algún tipo de violencia**

Diputados promueven cambios a la Ley General de Salud para dar una atención especial a adolescentes embarazadas menores de 15 años para que desde su primera consulta médica, se realice la búsqueda intencionada de posible violencia sexual, familiar o de género

La priista **Yulma Rocha**, consideró que en caso de encontrarse datos que infieran la posibilidad de un delito se proceda conforme a la ley.

Se estima, dijo, que cada año nacen 340 mil bebés de mujeres adolescentes, de los cuales 8 mil 621 tienen menos de 14 años y se considera que la mayoría se da por una agresión de tipo sexual.

De ahí, dijo, la necesidad de que el Estado mexicano atienda el embarazo adolescente pero también castigue cuando sea resultado de un delito.

La diputada del PRI, **Yulma Rocha**, consideró que es necesario fortalecer las políticas públicas en materia de educación sexual y de prevención del embarazo porque entre el 2006 y el 2012, el embarazo en adolescentes creció 14 por ciento.

Indicó que, de los países miembros de la OCDE, México ocupa el primer lugar en el índice de embarazos en adolescentes; mientras que el INEGI, contabiliza unos 500 mil casos al año. **ar/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/11/2017**

**HORA: 11:30**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**PAN pide que se transparente uso de los donativos internacionales para afectados por sismos**

El senador por el PAN, **Salvador López Brito**, demandó al Ejecutivo Federal que transparente el uso de los donativos enviados por la comunidad internacional como apoyo a los damnificados por los sismos del pasado mes de septiembre.

En un punto de acuerdo, el senador panista recordó que, tras los terremotos, que dejaron cientos de edificios dañados y miles de damnificados, la comunidad internacional envió diversos donativos a nuestro país, tanto en especie como dinero en efectivo.

Sin embargo, destacó que, a más de un mes de lo ocurrido, la sociedad continúa reclamando que se transparente el uso de los recursos recibidos por parte de empresas y organismos internacionales e incluso personalidades del medio artístico.

**Salvador López Brito** indicó que, de acuerdo con un análisis general de las aportaciones anunciadas, se pueden contabilizar más 36 millones que recibió el gobierno federal por diversas donaciones de la comunidad internacional.

Indicó que a esto se pueden sumar los miles de recursos que fueron donados y que hasta la fecha se desconoce su paradero o los planes a los que serán destinados, por lo que la ciudadanía ha puesto en tela de juicio la transparencia y honestidad del Ejecutivo.

Ante esta situación, el senador panista resaltó la necesidad de analizar los mecanismos que se han empleado en el manejo de los donativos y que la Secretaría de Hacienda aclare las estrategias de transparencia empleadas. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/11/2017**

**HORA: 12:10**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**PVEM pide reforzar acciones para apoyar a migrantes mexicanos que regresen de EEUU**

Ante el endurecimiento de la política migratoria en los Estados Unidos, la bancada del PVEM en el Senado pidió reforzar las acciones para apoyar a los migrantes mexicanos que regresen del vecino país del norte.

De acuerdo con el coordinador del PVEM en la Cámara Alta, **Carlos Alberto Puente Salas**, es necesario que se revise el presupuesto de los programas de atención a personas migrantes retornadas, en especial de las que se encuentran en una situación vulnerable.

Y es que, señaló, el endurecimiento de la política migratoria en la unión americana podría derivar en deportaciones masivas de migrantes.

**Carlos Alberto Puente** recordó que la Secretaría de Relaciones Exteriores junto con la red consular de México en Estados Unidos han dirigido sus esfuerzos en la revisión y negociación de acuerdos locales para la repatriación de nuestros connacionales.

Indicó que, a través del Instituto Nacional de Migración, se realizan diversas acciones y programas encaminados a brindar protección, atención y apoyo a los migrantes repatriados.

El senador por el PVEM resaltó también que algunas de las personas que han sido repatriadas cuentan con el apoyo de los programas federales, por lo que insistió en la necesidad de revisar el presupuesto para poder hacer frente a una mayor deportación de connacionales. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/11/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Caso PT debe investigarse, con respeto a la presunción de inocencia: Morena**

La bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en la Cámara de Diputados señaló que ante las acusaciones contra dirigentes del Partido del Trabajo (PT) por presunto desvío de recursos públicos, las autoridades competentes deben investigar a fondo y en caso de encontrar irregularidades, aplicar las sanciones correspondientes.

Sin embargo, la diputada **Araceli Damián,** integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior en San Lázaro, puntualizó que se debe respetar el principio de presunción de inocencia; aunado a que ningún partido político está exento de irregularidades.

“Se tiene que comprobar, todos los que están implicados tienen una presunción de inocencia, hasta que no se les compruebe lo contrario y no se les lleve a juicio y no se les sentencie. Mientras tanto, nosotros no podemos adelantarnos. MORENA va a actuar de manera consecuente si en verdad se logra comprobar todo esto”, apuntó.

**Damián González** señaló que de entrada, el partido respalda los dichos de su dirigente, **Andrés Manuel López Obrador**, respecto a que los señalamientos contra dirigentes del PT, con el que ha establecido alianza para el 2018, son parte de los ataques en su contra.

“Muy clara la intencionalidad de señalar a MORENA y la relación con el PT. Si las irregularidades estaban allí, las podrían haber presentado antes. O bien las dejan en los cajones para sacarlas en el momento adecuado o posiblemente inventan algún tipo de acusación y después del escándalo mediático se deja allí”, planteó.

La legisladora refrendó que si las imputaciones contra los petistas resultan ser ciertas, el partido actuará como lo hizo en el caso de la ex candidata a presidenta municipal en Las Choapas, en Veracruz, **Eva Cadena,** que fue expulsada y denunciada ante las autoridades.

Se tomará una actitud “tajante” contra quienes sean señalados, pero solo si esto ocurre a través de una investigación a fondo, en la que se respeten los derechos de los inculpados.

Aseguró que su partido no intentará “tapar” ni encubrir a nadie, incluso si se trata de los aliados para la elección presidencial del 2018.

Recordó que cuando se generó el escándalo de **Eva Cadena**, en la Cámara de Diputados las fracciones parlamentarias mayoritarias promovieron un punto de acuerdo en el que solicitaron investigar a **Andrés Manuel López Obrador,** a fin de aclarar el destino final de los recursos que presuntamente, la ex candidata habría recibido para entregarlos al político tabasqueño.

En esa ocasión, apuntó, su bancada votó a favor, como muestra de que no permitirá irregularidades al amparo de sus siglas, y que no encubrirá ninguna irregularidad, porque tampoco está libre de que sus aliados o militantes incurran en acciones como las que se achacan a los miembros del PT.

“Y es más, pedimos que se investigara hasta dónde había llegado ese dinero, porque a MORENA no llegó, pero entonces queremos saber a dónde llegó ese dinero. No tenemos una actitud como el resto de los partidos de tapar, de encubrir sino al contrario, asumimos la responsabilidad y creo que ningún partido político está ajeno de que haya personas que cometan actos ilegales. Aquí el problema es si el partido se vuelve cómplice de ellos o no, y hemos demostrado que no”, remarcó. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/11/2017**

**HORA: 10:52**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Oficial y formalmente, Santiago Nieto quedó destituido como titular de la Fepade**

**Santiago Nieto Castillo** quedó oficial y formalmente destituido como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), luego de que el Senado dejó vencer el plazo para objetar su remoción.

La ley establece un vencimiento de 10 días hábiles, que caducaron este viernes, para que la Cámara Alta refutara la decisión de **Alberto Elías Beltrán**, procurador general de la República en funciones, de remover el 20 de octubre pasado a **Nieto Castillo** de su encargo, por violentar la estricta reserva sobre investigaciones en curso, en contravención de lo ordenado por el artículo 218 del Código Nacional de Procedimientos Penales y bajo el argumento de quién se violó también el código de ética de la PGR.

El bloque opositor conformado por el PAN-PT-MORENA-PRD, que en principio pugnó por la restitución inmediata del ex fiscal a través de un procedimiento abierto y público, se dividió.

PAN y PRD se sumaron al PRI-Partido Verde, para darle “carpetazo” a este asunto y trabajar en los consensos que permitan lanzar el martes de la próxima semana la convocatoria pública, para que los candidatos que así lo deseen, se inscriban al proceso para elegir al reemplazo de **Santiago Nieto**.

Sin embargo, **Manuel Bartlett Díaz**, coordinador de la bancada del Partido del Trabajo-MORENA, insistió que el despido de **Nieto Castillo** fue inconstitucional.

“Hemos insistido una y otra vez que el despido de este fiscal ha sido violando la Constitución, no se le dio derecho de audiencia ni fundó ni motivó el procurador este emergente y, por tanto, es inconstitucional el despido”.

El vicecoordinador de la fracción, **Miguel Barbosa Huerta**, acusó al PRI, Partido Verde, PAN y PRD de atropellar la legalidad, al negarse a concluir el proceso de objeción y dejar que feneciera el plazo para ello.

“Que quede claro que nosotros queremos que la Cámara resuelva sus compromisos constitucionales. Si estamos preocupados en el grupo, también de la imagen pública que se tiene del Senado, cuando se ve que todo es atropello a la legalidad. Hay que tener claro que **Santiago Nieto** aun cuando ya manifestó su falta de interés en ser restituido, tiene la obligación de comparecer”.

Por cierto, los coordinadores del PAN, **Fernando Herrera Ávila** y del PRD, **Luis Sánchez Jiménez**, insistieron en que **Alberto Elías Beltrán**, titular de la PGR en funciones, debe comparecer ante la Comisión de Justicia, para fundamentar las razones que lo motivaron a cesar a **Santiago Nieto**. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/2017**

**HORA: 10:02**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**El gasto operativo del sector público supera lo programado**

En el periodo enero-septiembre de 2017 el gasto neto del sector público disminuyó 6.4 por ciento a tasa real, con respecto al mismo periodo de 2016; sin embargo, superó lo previsto en el calendario del presupuesto de egresos en 85 mil 138 millones de pesos; al interior de este rubro se observaron mayores gastos de operación y un aumento en el costo financiero de la deuda.

De acuerdo con las cifras publicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el rubro correspondiente a otros gastos de operación creció 8.1 por ciento en el último año al alcanzar 920 mil 243 millones de pesos.

La dependencia indicó que el aumento en el gasto de operación se debió, principalmente, a mayores pagos para que la Comisión Federal de Electricidad opere, por el incremento en el precio de los combustibles para la generación de energía.

No obstante, también se observaron incrementos en los tres rubros que componen el indicador, tales como materiales y suministros, servicios generales y otras erogaciones, con alzas de 27.5, 1.9 y 20.8 por ciento, respectivamente.

En la clasificación funcional de otros gastos de operación, el componente de combustibles y energía se elevó 22.4 por ciento real anual, pero también destacaron alzas en componentes como coordinación de la política del gobierno, relaciones exteriores, protección ambiental, vivienda y servicios a la comunidad, salud, agropecuario, silvicultura y pesca, minería, manufacturas y construcción, comunicaciones, turismo y en ciencia, tecnología e innovación.

Con respecto al costo financiero de la deuda, éste fue mayor en 11.2 por ciento a tasa real anual, en comparación con los primeros nueves meses del año pasado, al avanzar de 305 mil 148.7 millones de pesos a 359 mil 284.3 millones.

Dentro del costo financiero, el que presentó un mayor crecimiento fue el correspondiente al monto de recursos internos, con un incremento real anual de 15.2 por ciento, mientras que el componente externo, expresado en dólares, aumentó 5.3 por ciento.

La Secretaría de Hacienda explicó que el alza en el costo financiero se originó por la evolución del tipo de cambio y tasas de interés.

En México, la tasa de interés de referencia en enero de 2016 estaba en un nivel de 3.25 por ciento y para el cierre de septiembre de 2017 ya se ubicaba en 7 por ciento, mientras que el tipo de cambio, con periodos de volatilidad, pasó en este lapso de 17.35 pesos por dólar a 18.15 pesos, de acuerdo con cifras proporcionadas por el Banco de México. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/2017**

**HORA: 11:35**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**A mes y medio del sismo, no ha llegado el Fonden aCDMX: Mancera**

A un mes y medio del sismo del 19 de septiembre, la Ciudad no ha recibido un peso del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), afirmó el Jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera**.

En conferencia de prensa, el mandatario capitalino reprochó que el fondo es burocrático, y representa un enramado jurídico, normativo y administrativo.

"Está diseñado para que tarde una eternidad en llegar", criticó.

"Fonden no ha llegado a la Ciudad de México, lo único que tenemos ahora es el apoyo inmediato, lo que era inmediato pero todo lo demás que es de reconstrucción, a la Ciudad de México, no ha llegado un solo centavo todavía, nada".

No obstante, resaltó que el Gobierno de la Ciudad de México todavía tiene capacidad financiera para apoyar a las personas afectadas por el sismo.

"Todavía estamos haciendo una administración responsable de estos recursos, que es transparente y puntual", añadió.

Sobre la reunión con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), armó que no se ha realizado, por lo que estará pendiente para la reunión.

"Yo no he tenido comunicación con el Secretario de Hacienda, no hemos tenido ninguna llamada, estamos pendientes de tener una noticia pronto", dijo. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Caso PT debe investigarse con respeto a la presunción de inocencia: Morena**
* **Ante la saturación de panteones, necesario promover la cremación: Sharon Cuenca**
* **Propone Padierna modificar plan de reconstrucción de la CDMX**
* **Efectiva reinserción social en los penales, propone Gil Zuarth**
* **Peña Nieto anuncia descubrimiento de yacimiento de petróleo y gas**
* **PRI impugna nuevo rebase de gastos de campaña de Riquelme**

**03 de noviembre de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Caso PT debe investigarse con respeto a la presunción de inocencia: Morena**

**Angélica Melín, reportera:** La bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en la Cámara de Diputados señaló que ante las acusaciones contra dirigentes del Partido del Trabajo (PT) por presunto desvío de recursos públicos, las autoridades competentes deben investigar a fondo y en caso de encontrar irregularidades, aplicar las sanciones correspondientes.

Sin embargo, la diputada **Araceli Damián**, integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior en San Lázaro, puntualizó que se debe respetar el principio de presunción de inocencia; aunado a que ningún partido político está exento de irregularidades.

“Se tiene que comprobar, todos los que están implicados tienen una presunción de inocencia, hasta que no se les compruebe lo contrario y no se les lleve a juicio y no se les sentencie. Mientras tanto, nosotros no podemos adelantarnos. MORENA va a actuar de manera consecuente si en verdad se logra comprobar todo esto”, apuntó.

**Damián González** señaló que de entrada, el partido respalda los dichos de su dirigente, **Andrés Manuel López Obrador**, respecto a que los señalamientos contra dirigentes del PT, con el que ha establecido alianza para el 2018, son parte de los ataques en su contra.

“Muy clara la intencionalidad de señalar a MORENA y la relación con el PT. Si las irregularidades estaban allí, las podrían haber presentado antes. O bien las dejan en los cajones para sacarlas en el momento adecuado o posiblemente inventan algún tipo de acusación y después del escándalo mediático se deja allí”, planteó.

La legisladora refrendó que si las imputaciones contra los petistas resultan ser ciertas, el partido actuará como lo hizo en el caso de la ex candidata a presidenta municipal en Las Choapas, en Veracruz, Eva Cadena, que fue expulsada y denunciada ante las autoridades.

Se tomará una actitud “tajante” contra quienes sean señalados, pero solo si esto ocurre a través de una investigación a fondo, en la que se respeten los derechos de los inculpados.

Aseguró que su partido no intentará “tapar” ni encubrir a nadie, incluso si se trata de los aliados para la elección presidencial del 2018.

Recordó que cuando se generó el escándalo de Eva Cadena, en la Cámara de Diputados las fracciones parlamentarias mayoritarias promovieron un punto de acuerdo en el que solicitaron investigar a Andrés Manuel López Obrador, a fin de aclarar el destino final de los recursos que presuntamente, la ex candidata habría recibido para entregarlos al político tabasqueño.

En esa ocasión, apuntó, su bancada votó a favor, como muestra de que no permitirá irregularidades al amparo de sus siglas, y que no encubrirá ninguna irregularidad, porque tampoco está libre de que sus aliados o militantes incurran en acciones como las que se achacan a los miembros del PT.

“Y es más, pedimos que se investigara hasta dónde había llegado ese dinero, porque a MORENA no llegó, pero entonces queremos saber a dónde llegó ese dinero. No tenemos una actitud como el resto de los partidos de tapar, de encubrir sino al contrario, asumimos la responsabilidad y creo que ningún partido político está ajeno de que haya personas que cometan actos ilegales. Aquí el problema es si el partido se vuelve cómplice de ellos o no, y hemos demostrado que no”, remarcó. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/11/17**

**HORA: 13:13**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Ante la saturación de panteones, necesario promover la cremación: Sharon Cuenca**

**Sergio Perdomo, reportero:** Para enfrentar el problema de falta de fosas en los cementerios, la diputada del Partido Verde, **Sharon Cuenca Ayala** propuso fomentar la cultura de la cremación y adoptar el término de manera oficial, en lugar de usar el de incineración, ya que éste se utiliza más en sectores de la industria y residual.

En tribuna de la Cámara de Diputados, la legisladora explicó que también es importante enfatizar en el concepto “desintegración de cadáveres” que contempla la Ley General de Salud, pero que poco se conoce de estos procesos de desintegración, que son amigables con el medio ambiente, es decir, la llamada hidrólisis alcalina y la desintegración a base de nitrógeno.

**Sharon Cuenca** manifestó la conveniencia de adoptar como política pública a estos procesos relacionados con la disposición final de cadáveres y restos humanos, por lo que propuso sancionar a los prestadores de servicio que no coloquen dentro de los ataúdes, por ejemplo, unos recipientes o contenedores biodegradables que impidan el derrame de líquidos o esparcimiento de olores, por lo que es necesario facultar a la autoridad sanitaria para regular, promover, autorizar y verificar dichas prácticas, instrumentos y aditamentos, otorgando seis meses de plazo para el cumplimiento de la disposición.

En ese contexto, la propuesta también contempla el reúso de ataúdes, es decir, su reutilización, que en este momento no está contemplada en la legislación federal, ya que dicha situación puede traer implicaciones sanitarias si no se atiende a tiempo; por ejemplo, un problema grave derivado del nulo control sanitario del uso y reúso es que, en la venta de ataúdes usados para cremaciones, comúnmente se manejan manchados, sin un proceso de sanitización o limpieza mínima, lo cual es muy riesgoso para la salud, de las personas que manejan dichos ataúdes como para familiares que se acercan durante el velorio. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/11/17**

**HORA: 14:16**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Propone Padierna modificar plan de reconstrucción de la CDMX**

**Notimex:** A mes y medio del sismo del 19 de septiembre, la senadora **Dolores Padierna Luna** reiteró su llamado al gobierno capitalino a modificar el Plan de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México para apoyar a los damnificados.

Propuso la creación de un Comité Técnico y otro Comité de Vigilancia Social con la participación de la academia, organizaciones de la sociedad civil y expertos, que dictaminen cuáles son las demoliciones, reparaciones y recuperaciones de vivienda necesarias.

La legisladora planteó que el censo de los inmuebles afectados tras el sismo sea público y de fácil acceso, donde se identifiquen los tipos de daños, el responsable de verificarlo, el método de revisión y su ubicación geográfica.

Además, dijo, que en dicho censo se puedan indexarse otros inmuebles cuyas condiciones estructurales incluso se encontraban afectadas previamente al sismo del 19 de septiembre y que a raíz del movimiento telúrico son inhabitables.

“Solicitamos que los criterios de asignación, dirección, canalización y entrega de recursos, apoyos y programas para las personas damnificadas sean transparentes, objetivos y verificables”, subrayó. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/11/17**

**HORA: 15:55**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Efectiva reinserción social en los penales, propone Gil Zuarth**

**Roberto José Pacheco, reportero:** El senador panista **Roberto Gil Zuarth**, afirma que en el combate a la inseguridad pública y que repercute en una crisis en el sistema penitenciario del país ya no debe ser considerada como una política pública gubernamental de carácter sexenal.

En entrevista vía telefónica el legislador sostiene que el tema de la seguridad ya no es una cuestión de gobiernos, sino una responsabilidad del Estado Mexicano.

Yo creo que ya no deberíamos de hablar o de tocar el tema de la seguridad como una cuestión de gobiernos y de sexenios, tenemos que pensar en la seguridad como una responsabilidad del Estado, donde tengamos estos consensos básicos para ir creando capacidades institucionales”, señaló.

El senador **Gil Zuarth,** se pronunció que para combatir la corrupción al interior de los penales es necesaria una efectiva reinserción social, donde las cárceles sirvan para inhabilitar a una persona, la cual cometió un delito, pero que al mismo tiempo el recluso pueda reintegrarse a la sociedad sin tener como último destino volver a cometer acciones al margen de la Ley.

En este contexto dijo que para resolver el problema de fondo de la inseguridad en el país no pasa solamente por tener buenos policías que prevengan o investigan los delitos, “sino que también tengan la capacidad de contener los fenómenos criminales, con un sistema de procuración de justicia eficiente, objetivo y abiertos”

Resaltó que todo el andamiaje jurídico, es decir las procuradurías y las fiscalías tengan la capacidad de llevar a un responsable de un delito ante la justicia, pero cuando salga del centro penitenciario y recupere su libertad no sea sin lastimar a la sociedad.

“La cárcel no debe de ser utilizada de manera irracional, no es a través de la prisión como vamos a resolver los problemas de la inseguridad”, subrayó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/17**

**HORA: 14:12**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Peña Nieto anuncia descubrimiento de yacimiento de petróleo y gas**

**Tula, Notimex:** El presidente **Enrique Peña Nieto** anunció el descubrimiento de un yacimiento de petróleo y gas asociado, cerca de Cosamaloapan, Veracruz, que representa el hallazgo más importante en campos terrestres en los últimos 15 años.

Al encabezar el acto de Montaje de la Torre Fraccionadora de la Planta de Coque, en la refinería Miguel Hidalgo, expuso además que la extracción se podrá realizar más pronto porque el descubrimiento se ubica donde hay infraestructura y es una “muy buena noticia” porque “Pemex se vuelve más rico”.

Explicó que se trata del yacimiento Ixachi-1 y estudios iniciales indican que tiene un volumen original de más de mil 500 millones de barriles de petróleo crudo, que podrían representar reservas totales de alrededor de 350 millones de barriles de reservas Tres P: probadas, probables y posibles.

Acompañado por los secretarios de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**; de Hacienda, **José Antonio Meade;** de Energía, **Pedro Joaquin Coldwell**; y del director de Pemex, **José Antonio González**, subrayó que este es el hallazgo "más importante en campos terrestres que haya analizado esta empresa en los últimos 15 años, un gran yacimiento”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/17**

**HORA: 19:26**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**PRI impugna nuevo rebase de gastos de campaña de Riquelme**

**Jannet López Ponce, reportera:** El PRI presentó formalmente la impugnación al nuevo rebase de topes de gastos de campaña que el Consejo General del INE aprobó contra el candidato para la gubernatura de Coahuila, Miguel Riquelme, indicó el presidente del partido, Enrique Ochoa Reza.

"Hemos presentado hoy ante el Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación la impugnación que demuestra que esos 84 spots ya fueron analizados y revisados previamente con toda oportunidad por la autoridad electoral, son cosa juzgada, no es nada nuevo y en consecuencia no deben ser considerados como un elemento adicional".

Al término del sexto informe de gobierno del gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, el líder priista sostuvo que seguirán sosteniendo que "Miguel Riquelme cumplió y respetó los topes de gastos de campaña".

Recordó que el propio Tribunal Electoral en la primera impugnación a este tema, "ya dijo que no hay rebase de gastos y por ello en el PRI acudimos con ellos de nueva cuenta con la ley en la mano".

Detalló que el TEPJF tendrá hasta el último día de noviembre para dar resolución, antes de que se cumpla la fecha constitucional para que el 1 de diciembre rinda protesta el nuevo gobernador de aquel estado.

Respecto a la selección de candidato presidencial, Enrique Ochoa indicó que el PRI respetará los tiempos que marca el calendario electoral y habrá convención de delegados antes del 15 de diciembre, para definir a su abanderado.

"El PRI va a competir para ganar. Las encuestas muestras que el Frente opositor va cayendo al tercer y cuarto lugar por las mentiras de Anaya", dijo. **Masn/m**